



MENDOZA, **16 de diciembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 38214/24 caratulado: "CDIS Prórroga designación interina Prof. Juan José CHABRIER - cargo Ayudante de 1ra (SE) - "Diseño de Productos II". Período 2025".

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 179/24-C.D. fue designado interinamente el Prof. Juan José CHABRIER en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en la asignatura "**Diseño de Productos II**", desde 01/04/24 hasta el 31/12/24, mientras dure la reducción transitoria del cargo de la D.I. Mariana Alejandra GORDILLO.

El informe favorable de Secretaria Académica.

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaria Administrativa-Financiero.

Por ello y atento a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 10 de diciembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Juan José CHABRIER (Legajo N° 33793 – CUIL N° 20-21654010-8) en un cargo Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones en el espacio curricular "**Diseño de Productos II**" de la carrera Diseño Industrial en las Carreras de Diseño, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025, mientras dure la reducción transitoria del cargo de la Secretaria Académica, Prof. Mariana Alejandra GORDILLO.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 314


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO